



FIRMAS EN EL FORMULARIO DE ESTUDIANTES*:

1) *Firma de los estudiantes:*

- a) Si **todos** los postulantes poseen firma digital pueden firmarlo de esta manera.
- b) Si **no todos** los postulantes poseen firma digital, deben firmar el documento de manera física y escanearlo en formato pdf
- c) **Nunca** combinar ambas modalidades (firmas digitales y físicas)

2) *Aceptación del comité asesor:*

Se debe utilizar el **formulario de aceptación** incluido en esta página. El estudiante enviará a la persona que colaborará en su comité asesor el formulario con todos los datos solicitados para su firma:

- a) Si el miembro del comité posee firma digital lo firma de esta manera.
- b) Si el miembro del comité no posee firma digital, lo debe firmar de manera física y enviarlo escaneado en formato pdf al estudiante.
- c) El estudiante será el encargado de recibir estos formularios de aceptación debidamente firmados y anotará en el **formulario de estudiantes** al lado del nombre de cada miembro de su comité asesor, la fecha en la cual se hace el envío del formulario con su aceptación y no se aceptan propuestas incompletas.